CERTIFICACIÓN No. 013

LA SUSCRITA SECRETARIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA VALLE, a solicitud verbal de parte del interesado(a),

C E R T I F I C A:

Que revisada la base de datos el contratista **LUIS FERNANDO MARTINEZ CASTRO** identificado con la cédula de ciudadanía No.1114211217 expedida en La Victoria Valle, se encontró que prestó sus servicios de apoyo a la gestión a la Secretaria de Desarrollo Social, PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR MUSICAL DICTANDO TALLERES EN EL PROGRAMA DE CUERDA QUE ADELANTA EL MUNICIPIO DE LA VICTORIA VALLE a través de contratos de prestación de servicios sin vinculación laboral así:

Contrato De Prestación De Servicios No. 038 DE 2020, a partir del tres (03) de febrero de 2020 termino cuatro (04) meses, contrato por un valor de cinco millones cuarenta y ocho mil pesos ($5.048.000,00) mcte.

Contrato De Prestación De Servicios No. 047 DE 2021, a partir del dos (02) de febrero de 2021 termino tres (03) meses, contrato por un valor de tres millones ochocientos setenta mil pesos ($3.870.000,00) mcte.

Contrato De Prestación De Servicios No. 105 DE 2021, a partir del veinticuatro (24) de mayo de 2021 julio (31) de 2021, por valor de dos millones ochocientos ochenta y un mil pesos ($2.881.000,00) mcte..

Contrato De Prestación De Servicios No. 175 DE 2021, a partir del dos (02) de octubre de 2021 termino de dos (2) meses y siete (7) días calendario, contrato por un valor de dos millones ochocientos ochenta y un mil pesos ($2.881.000,00) mcte.

Contrato De Prestación De Servicios No. 211 DE 2021, a partir del trece (13) de octubre de 2021 hasta el 27 de diciembre de 2021, contrato por un valor de tres millones ciento ochenta y dos mil pesos ($3.182.000,00) mcte.

Powered by CamScanner

Contrato De Prestación De Servicios No. 060 DE 2022, a partir del veinticuatro (24) de enero de 2022 termino de seis (6) meses trece (13) días, contrato por un valor de nueve millones doscientos veintidós doscientos sesenta y tres mil pesos con 75/100 ctvos ($9.222.263.75) mcte.

Contrato De Prestación De Servicios No. 159 de 2022, a partir del primero (01) de agosto de 2022 termino de cinco (5) meses, contrato por un valor de ocho millones ochocientos cinco mil pesos ($8.805.000,00) mcte.

Contrato De Prestación De Servicios No. 233 de 2022, a partir del primero (01) de noviembre de 2022 termino de un (1) meses y quince (15) días calendario, por un valor de dos millones ciento cincuenta mil doscientos sesenta y ocho pesos con 75/100 ctvos ($2.150.268.75) mcte.

Contrato De Prestación De Servicios No. 055 de 2023, a partir del dos (02) de febrero de 2023 termino de cuatro (04) meses, por un valor de seis millones ciento treinta y seis mil pesos ($6.136.000.00) mcte.

Contrato De Prestación De Servicios No. 164 de 2023, a partir del ocho (08) de junio de 2023 termino de cinco (05) meses, por un valor de siete millones seiscientos setenta mil pesos ($7.670.000.00) mcte.

Para constancia se firma en La Victoria Valle, a los dieciocho (18) días del mes de enero de Dos Mil veinticuatro (2024).

LILLY JOHANNA ARROYAVE ALVAREZ
Secretaria Financiera y Administrativa

NOTA: EN EL PRESENTE CERTIFICADO SE ANULARON ESTAMPILLAS POR VALOR DE $10400.oo (HOSPITAL PRO-UNIVERSITARIO Y PRO SALUD)

Powered by CamScanner